

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 1 de 4

17.

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	08	Mes:	08	Año:	2025
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Unidad Agroambiental La Esperanza
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Unidad de Apoyo Académico
Objetivo de la Auditoría:	Realizar seguimiento a la gestión financiera de los recursos que se asignan y se ejecutan en la Unidad Agroambiental La Esperanza.
Alcance de la Auditoría:	Validar en la Unidad Agroambiental La Esperanza en Fusagasugá como maneja la parte financiera y de gestión a los recursos que se asignan y se ejecutan desde el análisis de la contratación Vigencia 2024.
Criterios de la Auditoría:	• Constitución Política de Colombia de 1991. Principios • Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". • Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015" • NTC ISO 9001:2015 "Sistema de gestión de la Calidad" • Acuerdo 012 del 2012 "Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca". • Resolución 206 de 2012 "Manual de Contratación" • Directriz 002 de 2016 "Supervisión e interventoría Universidad de Cundinamarca". • Procedimiento ABSP01 V_32 "Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa" • Procedimiento ABSP05 V_18-supervisores e Interventores

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 2 de 4

	Circular No. 007 del 2023 “Rendición de información aplicativo SIA Observa – matriz de legalidad”
--	---

Reunión de Apertura						Reunión de Cierre					
Día	01	Mes	04	Año	2025	Día	08	Mes	08	Año	2025

Audidores	Nombres y Apellidos
Auditor Líder	Cesar Augusto Bernal Silva
Auditor (a) Control Interno	Joan Imayinne Galvis Moreno

CONTENIDO

1. Título de la Auditoria.....	2
2. Objetivo de la Auditoria.....	2
3. Alcance de la Auditoria.....	2
4. Desarrollo de la Auditoria.....	3
5. Consolidación de hallazgos.....	3
6. Recomendaciones.....	3
7. Conclusiones.....	3

1. Título de la Auditoria.

Verificación del recurso de la Unidad Agroambiental La Esperanza

2. Objetivo de la Auditoria.

Realizar seguimiento a la gestión financiera de los recursos que se asignan y se ejecutan en la Unidad Agroambiental La Esperanza.

3. Alcance de la Auditoria.

Validar en la Unidad Agroambiental La Esperanza en Fusagasugá como maneja la parte financiera y de gestión a los recursos que se asignan y se ejecutan desde el análisis de la contratación Vigencia 2024.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 3 de 4

4. Desarrollo de la Auditoria.

En atención a la solicitud asignada por la Dirección de Control Interno y en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Superior, respecto al seguimiento financiero y de gestión de los recursos presupuestales asignados y ejecutados en la Unidad Agroambiental La Esperanza a través de procesos de contratación, se procedió a realizar la respectiva revisión.

5. Consolidación de hallazgos.

En desarrollo del proceso auditor, se establecieron los siguientes (1) hallazgos:

Consolidado de Hallazgos			
No.	Tipo de Hallazgo	Tratamiento	Responsable
1	No Conformidad	Plan De Mejoramiento	Dueño del proceso – Supervisor jefe de Apoyo Académico

A continuación, se relacionan los hallazgos:

(1) No Conformidad:

Se identificó una deficiencia en la planeación relacionada con la adquisición del tractor, la cual será objeto de tratamiento mediante la implementación de un Plan de Mejoramiento.

6. Recomendaciones.

Fortalecer la planeación previa a los procesos de adquisición de bienes, asegurando un análisis técnico, financiero y operativo que permita definir con claridad la necesidad, las especificaciones y el uso proyectado del tractor. Esto contribuirá a optimizar los recursos institucionales, prevenir reprocesos y garantizar que las compras respondan de manera efectiva a los objetivos del proceso.

7. Conclusiones.

El presente ejercicio de auditoría se llevó a cabo de manera presencial y remota. En lo que respecta a los puntos de auditoría desarrollados de forma remota, la verificación y evaluación de evidencias se realizaron con base en la información compartida a través de OneDrive o del correo electrónico institucional por parte del proceso auditado. En este sentido, con el fin de evitar la materialización del riesgo de detección y el riesgo de auditoría por parte del auditor, se deja constancia de que los comentarios consignados en el presente informe se fundamentan en la información

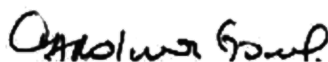
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	CÓDIGO: SCIr069
	PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO AUDITORIA INTERNA	VIGENCIA: 2025-03-25 PAGINA: 4 de 4

remitida electrónicamente, sin haberse efectuado la revisión del acervo documental físico del proceso. Por tal motivo, se procede bajo el principio de buena fe respecto a la información suministrada por el proceso auditado.

2. Se identifican fallas en la planificación del proceso contractual, las cuales han derivado en la vulneración del principio de anualidad en la contratación.

3. Se identifican compras necesarias para la manutención de los animales y el sostenimiento general de la granja.



CAROLINA GOMEZ FONTECHA

Director(a) de Control Interno y/o Responsable
Universidad de Cundinamarca

Elaboró: **JOAN IMAYINNE GALVIS MORENO**
Auditor(a) de Control Interno

Vo.Bo: Dirección de control interno (Si aplica)
Supervisor de contratación (Si aplica)
Coordinador Sistema Integrado de Gestión *
(* Aplica para auditorías internas tercerizadas que se realicen a los sistemas integrados de gestión)

17-6